



“Manifiesto del Escorial-María Cristina”

Lo suyo hubiese sido “Manifiesto del Escorial”, título rotundo como todos en los que aparece el nombre “Escorial”, pero no se trata de buscar atractivo comercial, sino de fijarlo a un ámbito concreto, porque al Sitio de San Lorenzo del Escorial pertenece la institución que justifica el título y aquí nació, no lejos del Monasterio y dentro del espacio físico de su perímetro.

Sin embargo, existe el “Manifiesto del Escorial” publicado el 2 de agosto de 1996 por un grupo de científicos reunidos en unas *Conversaciones*, dentro de la celebración de los Cursos de Verano de la Universidad Complutense. Lo dirigieron a Su Majestad el Rey, al presidente del Gobierno, a las autoridades científicas y académicas de la nación y a la opinión pública sobre el tema de la ciencia en España¹.

El 22 de abril de 2005 se hizo público en la red un “Manifiesto Camelot-Escorial”, suscrito por la Plataforma Ciudadana Escorial Sostenible, y coordinada por don Andrés Magaña García. Estaba motivado por la desconstrucción de cinco siglos de la historia de España: el patrimonio histórico, natural, cultural e intangible del real sitio del Escorial².

Antes de todo eso, en noviembre de 1940, nació la Revista *Escorial*, dirigida por Dionisio Ridruejo, antiguo Alumno de María Cristina, y Pedro Laín Entralgo como subdirector. El “Manifiesto Editorial”, verosímilmente escrito por ambos, era eso, manifiesto: “Las cosas son un nombre y por él se conocen y se obligan...”³.

¹ Texto, en: <http://www2.ati.es/novatica/1996/123/nv123mani.html>; ALARIO FRANCO, M.A., y MARTÍN LEÓN, N., “25 años del ‘Manifiesto de El Escorial’”, en Tribuna, *El País*, 30-VIII-2021:

https://www.nazariomartingroup.com/pdfs/25%20an%C3%9Eos%20del%20E2%80%98Manifiesto%20de%20El%20Escorial%2%80%99%20_%20Ciencia%20_%20EL%20PAI%C3%AC3%_2.pdf

² <http://www.ugr.es/~ophe/020DOCUMENTACION/004-013b.pdf>;

<https://realsitiodelescorial.wordpress.com/manifiesto-del-proyecto-camelotescorial-version-20110413/>

³ Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha:

<https://ceclmdigital.uclm.es/details.vm?q=id:0002343887&lang=es&view=revistas>

JUAN-PENALVA, J., *La revista Escorial. Poesía y poética. Trascendencia literaria de una aventura cultural en la alta posguerra*. Tesis doctoral de la Universidad de Alicante, 2005:

* * *

1892-2022. Con motivo de los 130 años del Real Centro de Estudios Superiores María Cristina, -y dos menos del manifiesto surrealista (15-X-1924)-, nos anima a escribir una declaración de principios que encaja con ese tipo de escritos. Los “manifiestos” fueron textos muy utilizados por los artistas de las vanguardias en el período europeo de entreguerras, ante la situación decadente del arte dominada por los que diseñaban las normas por las que se debían de regir las obras, sometiendo a los creadores a un gusto caduco y anticuado que no conectaba con los tiempos nuevos. Los críticos del arte dictaban desde los medios las normas y los criterios sobre el gusto, conduciendo a la sociedad a seleccionar los creadores que se sometían y rechazando a los rebeldes.

Las Salas de arte con exposiciones de unos y otros se veían concurridas o desiertas, y entre la mayoría de público que aceptaba esos dictados eran donde estaban los clientes que adquirían las obras. Poco a poco las ferias y los certámenes comenzaron a dar cabida a obras que se exponían en salas independientes fuera de los circuitos considerados oficiales y donde algunos marchantes comenzaban a adquirir obras y firmar contratos con esos jóvenes artistas. En ese ambiente, aparecen los “manifiestos”, en los que un grupo de creadores -según sus afinidades-, presentaban a la sociedad sus criterios artísticos.

* * *

Y llegamos.

“Majestades: cuando el 20 de diciembre de 1892 nace el *Colegio de Estudios Superiores del Escorial*. La Orden de San Agustín estaba dando muestras de haber sintonizado con los ideales de la Restauración: fidelidad a la Iglesia, servicio a España y lealtad a la Corona, traducidos en amor al estudio y entrega a la educación, dentro de un talante abierto y de respeto a la persona. Inquietud para buscar, inteligencia para discernir, libertad para elegir, voluntad para entregarse; porque amando lo que se ha elegido, ensancha el corazón y pone a la persona en sintonía con el orden del cosmos, que es el plan originario previsto por Dios.

Las promociones se sucedieron y las circunstancias de la vida fueron situando a un buen número de profesores y alumnos “cristinos” en las Reales Academias (más de veinte), en las embajadas (más de doce), en las cátedras y rectorados universitarios (más de doce), en el Congreso de los Diputados (la llamada “minoría del Escorial”), en la nobleza (más de seis), en el Consejo de Ministros (cinco; tres juntos en un mismo Gabinete); en la carrera militar (más de seis), en el periodismo (más de seis), en el episcopado (tres arzobispos y dos obispos), en el generalato

de la Orden de San Agustín (tres), en la dirección del Observatorio astronómico vaticano (uno): Incluso uno en la Jefatura del Estado. Ya ve, Señor, que para todo hay competencia en esta vida..."⁴.

No estoy en la órbita intelectual de André Breton, en el texto de su manifiesto, y su contexto vital, ni luego unido con Paul Éluard para el redactar el segundo, cinco años después, pero sí en la forma espontánea y sentida⁵. Tampoco ostento en la actualidad cargo institucional en Consejo del Real Centro; por eso voy a escribir -soñar- un texto idealista, que en una situación de unidad de ideales y de autonomía intelectual, podría tener carácter programático, libre e independiente.

- **La Orden de San Agustín debe decidir si quiere tener un Centro Universitario en España y en Europa, y hay que decidirlo con todas las consecuencias, entre ellas:**
- **Aceptar de forma clara que los estudios son una tarea tan noble y agustiniana como la misional, la parroquial o la monástica.**
- **Ilusionar, ayudar y favorecer a que jóvenes religiosos descubran que la vida universitaria es un fin tan eclesial y agustiniano como las otras opciones que habitualmente ocupan tantos textos, energías y apoyos.**
- **Que se deje de poner como apéndice obligado en los escritos oficiales el recurso al tema de los estudios como una característica histórica de la Orden, y que se vea en hechos que así es.**
- **Trabajar para llenar María Cristina de Alumnos que quieran formarse y aprender; Profesores que ilusionen con sus actitudes y conocimientos, y agustinos que busquen también la Sabiduría en el estudio.**
- **Esforzarse por recrear el ambiente fundacional donde el respeto a las personas, el esfuerzo por superarse, y el diálogo que enriquece, vuelvan a circular por estos ámbitos.**
- **El equipo directivo tiene que apostar decididamente por la cultura; por talante agustiniano y tradición en este Centro Universitario: estudio, publicaciones, teatro, literatura, arte...**
- **Que el grupo directivo sea un equipo unido, basado más en la *auctoritas* que en la *potestas*; pero que no sea un barco sin capitán y con muchos oficiales.**

⁴ CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F. J., "Palabras de saludo a SS. MM. los reyes Don Juan Carlos y Doña Sofía con motivo de su visita a los Estudios del Escorial para inaugurar las obras de restauración efectuadas con motivo del Centenario de la creación de los Estudios Superiores". San Lorenzo del Escorial, 25 de febrero de 1998.

⁵ "Automatismo psíquico puro por cuyo medio se intenta expresar verbalmente, por escrito o de cualquier otro modo, el funcionamiento real del pensamiento. Es un dictado del pensamiento, sin la intervención reguladora de la razón, ajeno a toda preocupación estética o moral", BRETON, A., *Manifeste du surréalisme*, Paris 1924: <https://arteydisegno.files.wordpress.com/2010/02/manifiesto-del-surrealismo-1924.pdf>

- Y trabajar para que todos los que pasen por las aulas escorialenses lleven para siempre, como perfil ético de sus vidas, el “*Vox veritatis non tacet*” agustiniano que tiene el Centro como divisa.
- Y que el “*Semper memorabimus Mariam Christinam*”, de los que han pasado por estas Aulas, en cualquier parte del mundo, sea un testimonio de amistad y garantía de que permanecen fieles.



Javier Campos

13 de diciembre de 2022, en San Lorenzo del Escorial

NOTA: No he pedido la adhesión de nadie, compañeros o amigos; algunos pocos que lo han leído me dicen que tengo razón y que ya era hora de hablar claro. Antiguos Alumnos que conocieron el esplendor finisecular me han dicho que dónde había que firmar.